



PROGRAMA VERANO INTERNACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ITC

El verano de la investigación científica internacional tiene como objetivo fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica en cualquiera de sus áreas mediante una estancia de investigación en otro país. Con esta estancia los jóvenes definen su vocación científica además de ampliar sus conocimientos. De acuerdo a lo anterior:

El Instituto Tecnológico de Culiacán

CONVOCA

A estudiantes de licenciatura de todas las áreas de estudio de la institución, a participar en el **Programa Verano Internacional de la Investigación Científica ITC**.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, durante una estancia de dos meses en centros de investigación del extranjero.

BASES

REQUISITOS

1. Ser estudiante vigente del Instituto Tecnológico de Culiacán.
2. No haber asistido a verano internacional con apoyo económico de la institución en cualquiera de sus opciones (Delfín, Verano en el Extranjero, etc.).
3. No haber contado anteriormente con apoyo económico por parte de la ANUIES.
4. Cursar al menos el sexto semestre o su equivalente.
5. Tener un promedio general mínimo de 90.
6. Ser estudiante regular (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios correspondiente).
7. Contar con un nivel mínimo de dominio del idioma inglés B1, o su equivalente, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

DOCUMENTOS

La documentación deberá entregarse de manera física y electrónica (en CD) al Coordinador(a) correspondiente a cada carrera.

1. Carta de aceptación del investigador seleccionado:
 - a. Nombre del investigador e institución a la que pertenece.
 - b. Nombre del proyecto en el que participará.
2. Constancia con calificaciones y promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2016 (Kardex).

2. Constancia con calificaciones y promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2016 (Kardex).
3. Dos cartas de recomendación expedida por dos docentes que le imparta o haya impartido clases.
4. Carta de exposición de motivos (Anexo A), que mencione:
 - ↓ El deseo por participar en el programa.
 - ↓ El interés por la investigación.
 - ↓ Fundamente la elección del investigador y área científica.
 - ↓ Experiencia previa en veranos científicos (si aplica).
5. Copia de filiación del seguro médico vigente (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.).
6. Copia de una identificación oficial (INE, Pasaporte o CURP).
7. Constancia de evaluación en el dominio del idioma inglés de un nivel mínimo B1, según el Marco Común Europeo, el cual será expedida por la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) del ITC.
8. La evaluación del idioma inglés se realizará **a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de marzo de 2017** en la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) del ITC.
9. Todos los documentos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **7 de abril del 2017**, en el departamento de División de Estudios Profesionales con el Coordinador(a) de la carrera respectiva.
10. La omisión de alguno de los requisitos impedirá la gestión de la solicitud.

LINEAMIENTOS

1. Los investigadores podrán ser elegidos:
 - ↓ Del directorio de investigadores del Programa Delfin, en la página <http://www.programadelfin.com.mx>
 - ↓ El estudiante puede proponerlo, indicando datos personales del investigador: nombre completo, correo electrónico y número telefónico (institucional y personal), institución donde labora y proyecto de investigación.
2. Las solicitudes son evaluadas por reconocidos investigadores del ITC quienes emiten el resultado, y su fallo es inapelable.
3. Los **resultados** se darán a conocer a partir del **28 de abril de 2017**.
4. Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar bajo las siguientes opciones:
 - a) Con apoyo de la institución.
 - b) Con recursos propios, es decir, los costos de participación son cubiertos por los estudiantes.
5. La institución asigna el apoyo de acuerdo al resultado de la evaluación y sus recursos económicos.

DURACIÓN

La estancia se desarrollará del **19 de junio al 4 de agosto del 2017**.

SELECCIÓN

Los criterios de selección se realizarán de acuerdo a una **Calificación Global** que considera tres rubros:

- **Promedio escolar** de la carrera, tomando en cuenta hasta el último semestre cursado, el cual valdrá el 35% de la Calificación Global.
- Evaluación en el **dominio del idioma inglés**, equivalente al 25% de la Calificación Global. La evaluación de este rubro será realizada en el CLE del ITC.
- **Exposición de Motivos con Carta de Aceptación** del lugar donde realizará su verano. Este rubro valdrá el 40% de la Calificación Global.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

La selección de los beneficiados será de acuerdo al monto disponible y a los candidatos que hayan obtenido la máxima Calificación Global. En caso de que algunos de los candidatos seleccionados no puedan realizar su verano científico internacional, el apoyo pasará al candidato inmediato inferior no apoyado.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	24 de febrero de 2017
Aplicación del examen de inglés	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de marzo de 2017
Entrega de documentos al Departamento de División de Estudios Profesionales, con el Coordinador de la carrera respectiva.	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 7 de abril de 2017
Publicación de resultados finales	A partir del 28 de abril de 2017

ATENTAMENTE
CON LA TÉCNICA AL PROGRESO

ING. JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR

Culiacán, Sinaloa, a 24 de febrero de 2017.

Programa financiado con fondos del Proyecto PAFP/ANUIES.